



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general
15 de marzo de 2016
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Ejecución

44º período de sesiones

Bonn, 16 a 26 de mayo de 2016

Tema 12 del programa provisional

**Examen del programa de trabajo de Doha
sobre el artículo 6 de la Convención**

Funcionalidad y accesibilidad de la Red de Intercambio de Información sobre el Cambio Climático CC:iNet

Informe de la secretaría

Resumen

En el presente informe se ofrece una visión general de la funcionalidad y la accesibilidad de la Red de Intercambio de Información sobre el Cambio Climático CC:iNet, un portal web que sirve para intercambiar información relativa a la educación, la formación, la sensibilización del público, el acceso del público a la información y la participación del público, y a la cooperación internacional en estas esferas. En el informe también se presentan los resultados de la encuesta a los usuarios de la CC:iNet que se llevó a cabo en 2015 y se reseñan las nuevas oportunidades para dar visibilidad a las actividades relacionadas con la Acción para el Empoderamiento Climático (ACE). A junio de 2015 se habían enmarcado dentro de la denominación ACE todas las actividades relacionadas con la aplicación del artículo 6 de la Convención. Esto refleja con mayor precisión los principios que guían esas actividades. A lo largo de todo el informe se han utilizado indistintamente las expresiones “artículo 6 de la Convención” y “ACE”.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1–4	3
A. Mandato	1–2	3
B. Objeto de la nota	3	3
C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución	4	3
II. Situación actual del desarrollo de la CC:iNet.....	5–10	3
III. Encuesta a los usuarios de la CC:iNet realizada en 2015.....	11–38	4
A. Descripción	11–13	4
B. Resultados.....	14–38	5
IV. Nuevas oportunidades para dar visibilidad a las actividades relacionadas con la Acción para el Empoderamiento Climático	39–44	7
A. Conclusiones de la encuesta	39	7
B. Sitio web de la CMNUCC	40–41	7
C. Apartado “Noticias” de la CMNUCC.....	42	7
D. Medios sociales.....	43	8
E. Aplicación.....	44	8
V. Conclusiones y asuntos que deben seguir examinándose.....	45	9

I. Introducción

A. Mandato

1. En su 18º período de sesiones, la Conferencia de las Partes (CP) aprobó el programa de trabajo de Doha sobre el artículo 6 de la Convención, de ocho años de duración, y decidió que lo sometería a examen en 2020, con un examen intermedio de los progresos realizados en 2016, para evaluar su eficacia, determinar las nuevas carencias y necesidades que pudieran haber surgido y orientar la adopción de decisiones con vistas a mejorar la eficacia del programa de trabajo, si fuera el caso¹.

2. En su 21^{er} período de sesiones, la CP aprobó el mandato del examen intermedio del programa de trabajo de Doha² y pidió a la secretaría que preparara un informe sobre la funcionalidad y accesibilidad de la Red de Intercambio de Información sobre el Cambio Climático CC:iNet³ para someterlo a la consideración del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) en su 44º período de sesiones⁴.

B. Objeto de la nota

3. En el presente informe se ofrece una visión general de la funcionalidad y la accesibilidad de la CC:iNet. También se presentan los resultados de la encuesta a los usuarios de la CC:iNet que se llevó a cabo en 2015 y se reseñan las nuevas oportunidades para dar visibilidad a las actividades relacionadas con el artículo 6 de la Convención.

C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución

4. El OSE tal vez desee, en su 44º período de sesiones, examinar la información que figura en el presente informe con miras a recomendar formas de mejorar el acceso a las fuentes de información sobre los seis elementos del artículo 6 de la Convención a que se hace referencia en el párrafo 6 *infra*.

II. Situación actual del desarrollo de la CC:iNet

5. La CC:iNet está gestionada por la secretaría. En junio de 2015, durante el tercer Diálogo sobre el artículo 6 de la Convención, la Secretaría Ejecutiva pidió que se adoptara una nueva denominación para describir la labor realizada en el marco del artículo 6 de la Convención. En el OSE 42 se eligió la denominación “Acción para el Empoderamiento Climático” (ACE)⁵ y en el OSE 43 se tomó nota de esa nueva denominación⁶. En el futuro, todas las actividades relacionadas con la aplicación del artículo 6 de la Convención se enmarcarán en la denominación ACE. A los efectos del presente documento se considerarán sinónimas las expresiones “ACE” y “artículo 6 de la Convención”.

¹ Decisión 15/CP.18, párrs. 1 y 2.

² Decisión 15/CP.21.

³ http://unfccc.int/cc_inet/cc_inet/items/3514.php.

⁴ Decisión 15/CP.21, anexo, párr. 5 b).

⁵ FCCC/SBI/2015/15, párr. 13.

⁶ FCCC/SBI/2015/22, párr. 106.

6. La CC:iNet es un centro de intercambio de información en línea sobre los seis elementos del artículo 6 de la Convención: educación, formación, sensibilización del público, participación del público y acceso del público a la información sobre el cambio climático, y cooperación internacional en estas esferas. Fue creada para ayudar a los gobiernos, a las organizaciones y a los particulares a obtener un acceso rápido y fácil a ideas, estrategias, contactos, expertos y material que pudieran utilizarse para motivar y habilitar a la población a fin de que adoptara medidas en relación con el cambio climático.

7. Se pidió a la secretaría que desarrollara la CC:iNet como plataforma para el intercambio de información y experiencias entre las Partes y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales sobre los seis elementos del artículo 6 de la Convención. La información del portal se ha clasificado con arreglo a esos elementos para facilitar la publicación, categorización y recuperación.

8. La CC:iNet dispone de una base de datos de las entidades de enlace nacionales encargadas del artículo 6 de la Convención, una base de datos de las organizaciones, un portal de los jóvenes, un calendario, una función de búsqueda y vínculos a sitios web externos relacionados. La navegación está disponible en inglés, y solo parcialmente en español y francés.

9. La CC:iNet es un recurso en línea al que puede accederse desde cualquier dispositivo capaz de conectarse a Internet. Para publicar información en ella, los usuarios deben crear una cuenta de usuario. A la información del portal web pueden acceder tanto los usuarios registrados como los no registrados.

10. Puede accederse a la información navegando manualmente por el menú de navegación o mediante la función de búsqueda. Tras la puesta en marcha de la versión prototipo en diciembre de 2005 y su evaluación en diciembre de 2007, se hicieron numerosas sugerencias para mejorar el sistema. En octubre de 2010 se puso en marcha la versión completa de la CC:iNet, con funciones mejoradas⁷. En julio de 2015 había 791 usuarios registrados en la CC:iNet⁸.

III. Encuesta a los usuarios de la CC:iNet realizada en 2015

A. Descripción

11. En 2015 se llevó a cabo una encuesta entre los usuarios de la CC:iNet para el informe sobre la ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015 al 30 de junio de 2014⁹, con miras a determinar la funcionalidad y la accesibilidad de la plataforma en lo que respectaba a su uso, diseño, accesibilidad, estructura y contenido. Los resultados pueden utilizarse también para determinar el futuro la CC:iNet como plataforma de intercambio de información.

12. Los encuestados eran usuarios registrados y no registrados de 53 países, entre ellos representantes de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, círculos académicos, jóvenes, organizaciones de las Naciones Unidas, autoridades locales, el sector privado, organizaciones intergubernamentales y órganos de expertos.

13. La encuesta consistió en una serie de preguntas divididas en cinco categorías: uso, diseño, accesibilidad, estructura y contenido. Los resultados se reseñan a continuación.

⁷ Véase el documento FCCC/SBI/2010/24.

⁸ Véase el documento FCCC/SBI/2014/10, anexo III.

⁹ Véase el documento FCCC/SBI/2014/10.

B. Resultados

1. Uso

14. La mayoría de los usuarios mostraba una frecuencia de visitas baja. En general, las respuestas relacionadas con la frecuencia de las visitas, la satisfacción de los usuarios, la facilidad de uso y la utilidad de la información de la CC:iNet fueron negativas.

15. Más de la mitad de los encuestados, el 52,22%, había visitado la CC:iNet por primera vez antes de responder a la encuesta. El 17,78% nunca la había visitado, el 12,22% la visitaba de manera mensual, el 13,33% cada seis meses y el 4,44% una vez a la semana.

16. El 40,45% de los encuestados no expresó ninguna opinión sobre el grado de satisfacción con el uso de la CC:iNet. Un 26,97% se mostró satisfecho, un 19,1% se mostró relativamente satisfecho, el 12,36% se mostró insatisfecho y el 1,12% se mostró muy satisfecho.

17. En cuanto a la facilidad de uso, el 32,95% de los encuestados consideraba la CC:iNet fácil de usar. El 29,55% de los encuestados no expresó ninguna opinión al respecto, el 22,73% la consideraba relativamente fácil de usar, el 12,5% consideraba que no era fácil de usar y el 2,27% consideraba que era muy fácil de usar.

18. El 39,77% consideraba útil la información de la CC:iNet, el 28,41% no se manifestó al respecto, el 18,18% la consideraba relativamente útil y el 13,64% la encontraba muy útil.

2. Diseño

19. La encuesta a los usuarios incluyó preguntas sobre el diseño y la navegación del sitio web.

20. El 35,71% de los encuestados calificó de bueno el diseño, el 23,81% dijo que necesitaría algunas mejoras, el 22,62% no expresó ninguna opinión al respecto, el 11,9% lo consideró malo y el 5,95% lo consideró excelente.

21. Para mejorar el diseño, algunos de los encuestados recomendaron agrandar el texto y hacer más claros los títulos. Los encuestados dijeron también que se presentaba demasiada información en cada una de las páginas y que el sitio no era muy atractivo por la falta de color e imágenes.

22. El 71,43% consideraba que la navegación disponible en ese momento permitía un acceso fácil a la información, mientras que el 28,57% consideraba que no era fácil acceder a la información navegando.

23. Según algunos encuestados, la visualización y la organización de la información eran aspectos que debían mejorarse. Un encuestado mencionó que la navegación disponible en ese momento resultaba demasiado abrumadora para los nuevos visitantes y que podría mejorarse dotándose de una estructura más clara.

3. Accesibilidad

24. La encuesta incluía preguntas sobre la forma en que los usuarios solían conectarse a Internet y a la CC:iNet, entre otras cosas sobre los obstáculos experimentados para acceder a la información.

25. La mayoría de los encuestados, el 39,51% del total, señaló que se conectaba a Internet a través de una conexión institucional (universidad, empresa, etc.), mientras que el 27,16% se conectaba mediante una conexión de acceso telefónico, un dispositivo móvil, una conexión de alta velocidad, un cibercafé o una conexión compartida. Un 23,46% se

conectaba únicamente mediante una conexión de alta velocidad, el 4,94% mediante un dispositivo móvil y el 2,47% mediante una conexión de acceso telefónico.

26. El 86,08% de los encuestados solía conectarse a la CC:iNet por medio de una computadora, el 5,06% por medio de una tableta y el 2,53% por medio de un teléfono móvil. El 6,33% dijo que nunca había usado la CC:iNet.

27. Menos de la mitad de los encuestados, el 41,77%, consideraba que era fácil encontrar la CC:iNet en Internet. El 24,05% consideraba que era relativamente fácil encontrarla, y el 10,13% consideraba que era muy fácil encontrarla. El 18,99% de los encuestados no expresó ninguna opinión al respecto, mientras que el 5,06% consideró que no era fácil encontrarla.

28. La función de búsqueda y la estructura de navegación fueron los dos obstáculos señalados por la mayor parte de los encuestados, cada uno por un 15,38%. Otros obstáculos mencionados fueron el limitado contenido en idiomas distintos al inglés (señalado por el 12,82%), el limitado acceso a Internet (por el 6,41%) y otros aspectos como la falta de disponibilidad de la información requerida (por el 3,85%). El 26,92% de los encuestados no había experimentado ningún obstáculo para acceder a la información, y el 32,05% no expresó opinión alguna al respecto.

4. Estructura

29. En la encuesta se preguntó por la estructura de la arquitectura de la información y sobre la facilidad con que se encontraba la información requerida en la CC:iNet.

30. Menos de la mitad de los encuestados, el 41,03%, encontraba útil el menú de navegación, el 24,36% lo encontraba relativamente útil, el 7,69% no lo consideraba útil y el 6,41% lo encontraba muy útil. El 20,51% no manifestó ninguna opinión al respecto.

31. El 53,16% de los encuestados empleaba la función de búsqueda, mientras que el 46,84% no lo hacía.

32. El 28,57% consideraba fácil de usar la función de búsqueda, mientras que el 18,18% la consideraba relativamente fácil de usar y el 32,47% no se manifestó al respecto.

33. El 63,29% de los encuestados encontraba fácilmente la información en la CC:iNet.

5. Contenido

34. En la encuesta a los usuarios se preguntó por la presentación y la calidad de la información y por las áreas que requerían mejora, y se pidieron sugerencias sobre el contenido de la CC:iNet.

35. El 43,42% de los encuestados consideraba buena la presentación de la información, mientras que el 27,63% dijo que debía mejorar. El 10,53% la consideraba mala, el 5,26% la consideraba excelente y el 13,16% no expresó ninguna opinión al respecto.

36. En lo que respecta a la calidad de la información de la CC:iNet, el 44,74% de los encuestados señaló que la calidad era buena, pero el 23,68% mencionó que debía mejorar.

37. En cuanto a las áreas cuyo contenido podía mejorarse, el 54,1% de los encuestados mencionó la educación. Esta área se vio seguida de la participación del público (un 37,70%), la sensibilización del público (un 32,79%), la cooperación internacional (un 32,79%) y la capacitación internacional (un 29,51%).

38. El 42,47% de los encuestados consideraba que la visibilidad y el diseño debían mejorar. En algunas de las sugerencias se señalaba la necesidad de mejorar la facilidad de uso, la actualización y la disponibilidad de contenido en otros idiomas y la información

pertinente sobre las actividades de las entidades de enlace nacionales encargadas del artículo 6 de la Convención.

IV. Nuevas oportunidades para dar visibilidad a las actividades relacionadas con la Acción para el Empoderamiento Climático

A. Conclusiones de la encuesta

39. Los resultados de la encuesta sugieren que la actual plataforma CC:iNet puede mejorar considerablemente. La CC:iNet se desarrolló como plataforma de intercambio de información, pero ha ido perdiendo eficacia en esa aplicación a medida que han pasado a utilizarse cada vez más los medios sociales y sitios web más modernos sobre cambio climático y las esferas de atención prioritaria de la ACE. Sobre la base de la información extraída de las encuestas, la secretaría ha determinado la forma en que pueden aprovecharse otros recursos web de la CMNUCC para que la función de intercambio de información de la CC:iNet resulte más eficaz. Entre esos recursos figuran las páginas web de la ACE que acaban de rediseñarse¹⁰ en el sitio web de la CMNUCC, el apartado “Noticias” de la CMNUCC¹¹ y múltiples medios sociales en los que la CMNUCC está presente.

B. Sitio web de la CMNUCC

40. El diseño original de la CC:iNet permitía a las Partes presentar información sobre las medidas adoptadas en el marco del artículo 6 de la Convención. Esta funcionalidad básica se transferirá ahora a las páginas web de la ACE. Se creará una página como repositorio de las contribuciones de las Partes, tales como buenas prácticas, eventos u otra información relacionada con la ACE. Todas las contribuciones de las Partes relativas a la ACE se presentarán de manera cronológica e incluirán el nombre de la iniciativa, un breve resumen de las actividades y cualquier documentación de apoyo de que se disponga. La creación de este repositorio tendrá dos finalidades. La primera, permitir a las Partes intercambiar información sobre la ACE. La segunda, permitir a la secretaría llevar un seguimiento de las contribuciones de las Partes a los efectos de seguir difundiendo información sobre las actividades relacionadas con la Acción para el Empoderamiento Climático.

41. El Programa de Comunicación y Divulgación de la secretaría está planteándose en estos momentos una actualización completa del sitio web de la CMNUCC. El rediseño de esta parte del sitio web se basará en un entendimiento de la demanda impulsada por las Partes de una plataforma de intercambio de información directamente relacionada con las actividades relativas a la ACE. También es importante señalar que toda la información aportada a la CC:iNet hasta la fecha permanecerá en el sitio web de la CMNUCC como archivo.

C. Apartado “Noticias” de la CMNUCC

42. Toda la información que anteriormente aparecía en la CC:iNet se compartirá ahora en las páginas del apartado “Noticias” de la CMNUCC. Este apartado se ha convertido en un excelente vector para compartir el tipo de información que aparece en la CC:iNet. Desde

¹⁰ http://unfccc.int/cooperation_support/education_outreach/overview/items/8946.php.

¹¹ <http://www.unfccc.int>.

estudios e informes que intensifican la acción en áreas temáticas de la ACE hasta medidas de las Partes relativas a dicha ACE, este apartado ampliará el alcance de la información, cumpliendo así el objetivo de la ACE de mejorar la sensibilización del público y la respuesta de las Partes. El apartado “Noticias” incluye una función de búsqueda, una función que permite descargar documentos clave y la posibilidad de establecer vínculos con recursos y sitios web pertinentes, según se necesite. Al difundirse toda la información relativa a la ACE por medio de este apartado, la información tendrá más visibilidad y habrá más posibilidades de mejorar la aplicación de los resultados de la CP 21 y el 11^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto.

D. Medios sociales

43. Además de publicarse en el apartado “Noticias” de la CMNUCC, toda la información relativa a la ACE, incluidas las contribuciones de las Partes y los recursos para profesionales que trabajen en la esfera de la ACE, se destacará en las cuentas de la CMNUCC en los medios sociales. Los medios sociales se han convertido en una forma eficaz de poner en contacto al público con la información que le resulta más pertinente, mantener conectada a la red de usuarios regulares de la CC:iNet y difundir información sobre la ACE entre un público más amplio. La secretaría apoyará esta nueva forma de acercarse al público utilizando las cuentas, muy activas, de la CMNUCC en Twitter y Facebook. Esto ofrecerá a la secretaría un foro para interactuar con los interesados pertinentes, y para que dichos interesados interactúen entre ellos. La secretaría mantiene diversas cuentas en medios sociales, entre ellas las principales cuentas de Twitter en inglés, francés, español y alemán; la cuenta de Twitter de la Secretaría Ejecutiva; la cuenta en Twitter de “Impulso para el Cambio” (Momentum for Change); y las cuentas de la CMNUCC en Facebook, LinkedIn, YouTube e Instagram. La principal cuenta en inglés en Twitter tiene 274.000 seguidores (un aumento con respecto a los cerca de 100.000 registrados en junio de 2015), mientras que la principal cuenta en Facebook tiene 158.000 “Me gusta”¹². Estos canales se usarán para ampliar la información relativa a la ACE en diversas redes. Para toda aquella información que anteriormente se habría cargado a la CC:iNet, se adoptarán una o varias de las siguientes medidas:

- a) Se destacarán las contribuciones de las Partes en todas las cuentas de la CMNUCC en Twitter y Facebook, con vínculos a artículos del apartado “Noticias” y el sitio web de la CMNUCC;
- b) Se publicará en las páginas web del apartado “Noticias”, y se promoverá en las cuentas de la CMNUCC en las redes sociales, la información no procedente de Partes que anteriormente se habría compartido en la CC:iNet;
- c) Se publicarán en la principal cuenta de Facebook y otras cuentas pertinentes de Facebook de la CMNUCC, como la cuenta de The Adaptation Exchange (Intercambio sobre la adaptación), historias e imágenes interesantes;
- d) Se publicarán en la cuenta de Instagram de la secretaría imágenes persuasivas.

E. Aplicación

44. Para la aplicación de esta nueva estrategia de intercambio de información relacionada con la ACE será necesario llevar a cabo una labor de divulgación para que los

¹² Información disponible al 4 de marzo de 2016.

profesionales, los jóvenes y otras personas interesadas que trabajen en la ACE sepan cómo encontrar la información que buscan. Esta labor de difusión incluirá un claro mensaje en la parte superior de la actual página de inicio de la CC:iNet para dirigir a los usuarios a esos nuevos recursos; un correo electrónico a las entidades de enlace para informarles de los cambios; y entradas en medios sociales para que las redes entiendan que la información de la CC:iNet pasa a formar parte de la estrategia de intercambio social de la secretaría. El personal implicado en la ACE trabajará con su red de contactos para asegurar una transición sin problemas a este nuevo estilo de intercambio de información.

V. Conclusiones y asuntos que deben seguir examinándose

45. La secretaría de la CMNUCC sigue comprometida a difundir de manera eficaz las actividades que contribuyan a entender el artículo 6 de la Convención e intensificar las acciones en el marco de dicho artículo. Como se desprende de la encuesta realizada a los usuarios de la CC:iNet, la plataforma ha quedado obsoleta y la información pertinente podría encontrarse mediante el conjunto de recursos web empleados por la secretaría para comunicar y divulgar. Estos recursos tienen muchas posibilidades de superar la capacidad de alcance y sensibilización de la CC:iNet.
